

HABIENDO LLEGADO EL EXCMO. SEÑOR D. JUAN ALDAMA, nombrado por S. M. Capitan General de Andalucía, en virtud de mi dimision dirigida á S. R. P. en 10 de Setiembre, le he entregado el mando en este dia.

Al retirarme á mi casa para cuidar de mi salud, llevo gravada en mi alma la gratitud mas profunda por tantas distinciones merecidas á las cuatro provincias de este vasto distrito, durante mi mando. En el seno de las corporaciones todas, hallé el bálsamo y el consuelo en dias apurados y en circunstancias criticas: unidos bajo un solo techo las Diputaciones provinciales, los Intendentes, los Gefes políticos y militares, parecia que la fria y árida fórmula habia desaparecido para unir con amistosos lazos el interés comun de salvar la Patria y vigorizar el Trono de la inocente ISABEL: una sola voz era la unidad de la votacion, y tras ella han seguido toda clase de recursos y elementos para la defensa de Andalucía.

La paz, este bien tan apetecido de las demas provincias de la Monarquía, impera en este afortunado clima, y los hombres de todos los partidos y de diversos colores políticos ceden á sus inclinaciones para asegurarla de un modo positivo.

Andaluces: no hemos derramado sangre, una sola lágrima no hemos hecho verter, os habeis hecho superiores á vuestras propias fortunas, y con mano pródiga en medio de cosechas estériles, os habeis privado de vuestro propio sustento para cubrir las necesidades del Estado.

Milicianos Nacionales: sois un modelo de tolerancia en las fatigas de un servicio penoso: vuestra conducta circunspecta y dócil honrará vuestro nombre; no olvideis que la union y la disciplina, cuando la ley os llame á empuñar las armas, es el timbre mas glorioso que podreis dar á vuestra reputacion: escuchad la voz de vuestro nuevo y digno General, como escuchasteis la mia; y recordad que este ilustre caudillo, despues de combatir en el Norte, vino á salvar vuestras provincias.

Andaluces: os amo de lo intimo de mi corazon, porque no pertenezco á otro partido que al de mi desventurada Patria, y esta garantía os habrá hecho conocer que respeto vuestras opiniones. Si no he nacido entre vosotros, mi familia os pertenece, y yo mismo me honraré que mireis como hijo adoptivo á vuestro ex-Capitan General.

Sevilla 21 de Noviembre de 1837.

*El Conde de Clonard.*